INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

En concordancia con los dispuestos de la Superintendencia de Compañía, cumplo en presentar el siguiente informe como comisario de la Compañía de Transporte de Pasajeros "CITMEPCANA S.A. CITMEPCANA" en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre 2015.

1.- En cumplimiento de mis funciones de comisario he asistido con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.

2.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales reglamentarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía.

3.- La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno.

4.- La cifras de los estados financieros de la empresa cuyo conjunto dan cuenta de la situación económica y financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2015 fueron elaboradas de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados acorde a las normas prácticas contables del Ecuador.

Atentamente,

Raquel Cedeño Hidalgo
Comisario Principal
C.I. 0903707218